

Ajuste salarial costará a privados \$us 319 millones

• *El incremento salarial del 7%, dispuesto por el Gobierno el pasado 1 de mayo, aumentará el costo laboral para el sector empresarial, según su presidente Ronald Nostas. La Fundación Inesad sostiene que el crecimiento de salarios en Bolivia fue mayor a la productividad en los últimos años. Esta entidad prevé desempleo y puso en duda nuevas contrataciones*

El costo laboral emergente del ajuste salarial, dispuesto por el Gobierno el pasado 1 de mayo, aumentará en \$us 319 millones para el sector de empresarios privados del país y en el sector público demandará recursos del orden de Bs 700 millones (\$us 100 millones).

El presidente de la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB), Ronald Nostas, dijo que las graves consecuencias del incremento al haber básico serán evidentes en el corto plazo e implicarán un costo superior a los 319 millones de dólares, que deberán ser asumidos por las empresas del país, en una situación de franca desaceleración y de crisis que afecta al sector en las últimas gestiones.

"Las consecuencias de esta determinación serán responsabilidad de la Central Obrera Boliviana y del Gobierno y esperamos que sepan asumirlas", sostuvo el empresario.

El ministro de Economía, Luis Arce, dijo el martes que en el sector público el aumento salarial demandará recursos del orden de Bs 700 millones (\$us 100 millones). Si se suman ambas cifras, el aumento salarial en Bolivia demandará el equivalente de \$us 419 millones.

Inf. Pág. 1, 3er. Cuerpo

Gobierno invirtió Bs 500 millones

Quipus alcanzó utilidad de sólo 1.5% en dos años

La empresa ensambladora de celulares y mini computadoras portátiles Quipus en dos años sólo generó 1.5 por ciento de utilidades, equivalente a 5.2 millones de bolivianos, luego de una inversión del Estado de casi 500 millones de bolivianos para su creación.

La información fue proporcionada por el gerente general interino de la empresa estatal, Freddy Murillo, en respuesta a una Petición de Informe Escrito que solicitó el diputado opositor Amílcar Barral.

Inf. Pág. 5, 1er. Cuerpo

"Plataforma por la Vida"

Más de 140 mil cartas contra el aborto en el Legislativo

Ciudadanos de la "Plataforma por la Vida" entregaron más de 140 mil cartas en rechazo a la despenalización del aborto. Los documentos recolectados en el país fueron remitidos ayer a la Asamblea Legislativa.

El Código Penal vigente castiga el aborto hasta con seis años de cárcel, pero el artículo 157 del proyecto de ley del Código del Sistema Penal plantea excepciones para la despenalización del aborto.

Por otro lado, la Iglesia Católica también se manifestó, justificando que es Dios quien da la vida y sólo él puede quitarla.

Inf. Pág. 4, 1er. Cuerpo



CIUDADANOS ORGANIZADOS Y DENOMINADOS "PLATAFORMA POR LA VIDA" RECHAZAN LA PRÁCTICA DEL ABORTO EN EL PAÍS.

Hoy en Femenina

Cuando tu pareja no tiene ambición y tú sí



Si tu pareja no tiene ambiciones y tú sí, tienes tres caminos: renunciar a tus aspiraciones y continuar la relación, profundizar en su problema y tratar de hacer que cambie o terminar con él. ¿Cuál vas a seguir? Eso depende mucho de lo que exijas del futuro, y de las posibilidades que él tenga de proporcionártelo.

SIP: Libertad de prensa aún requiere protección

• *La era digital marca grandes avances para la comunicación, que también representa nuevos retos, dijo Matt Sanders*

Las libertades de prensa y de expresión aún requieren de protección en los países con altos niveles de democracia, dijo en Lima, Perú, el presidente de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP), Matt Sanders.

El mensaje fue difundido por Sanders con motivo de la

celebración del Día Internacional de la Libertad de Prensa, en una ceremonia junto al presidente peruano, Pedro Pablo Kuczynski, donde firmó la Declaración de Chapultepec de defensa de la libertad de expresión.

Inf. Pág. 6, 4to. Cuerpo



MANIFESTANTES PARTICIPAN EN SAN JUAN (PUERTO RICO), DURANTE EL PARO GENERAL CONTRA LOS RECORTES, QUE COINCIDE CON EL PRIMERO DE MAYO, DÍA INTERNACIONAL DEL TRABAJADOR. INCIDENTES ENTRE MANIFESTANTES Y LA POLICÍA DEJARON UN SALDO DE CINCO DETENIDOS.

Puerto Rico se declaró en quiebra

• *La isla se encuentra en una crisis financiera y la petición es para "asegurar servicios esenciales a la ciudadanía"*

Ante la crisis financiera que atraviesa Puerto Rico, el gobernador Ricardo Roselló solicitó ayer acogerse a una protección por bancarrota a fin de reestructurar su deuda de más de 70.000 millones de dólares, dos días después que venciera una moratoria de pago a los acreedores.

"Ante la realidad del calendario y la eliminación de la moratoria tomé la decisión de solicitar a la Junta de Supervisión Fiscal que Puerto Rico se acoga a la protección del Título III para poder trabajar en un plan estructurado de lo que sería el pago de la deuda bajo los parámetros del plan fiscal", dijo Roselló en una conferencia de prensa.

El Título III de la ley Promesa prevé la quiebra como un recurso que permite reestructurar la deuda en caso de que el gobierno y sus acreedores no logren acuerdos.

Asimismo, dijo que de esta forma se asegura la prestación de

los servicios esenciales al pueblo puertorriqueño ante la imposibilidad de cumplir con los acreedores de una deuda pública que asciende a 72.000 millones de dólares.

"El objetivo final de esto es proteger a nuestro pueblo", afirmó el "Gobernador, argumentando que los acreedores pretenden "reducir el dinero disponible para el pueblo de Puerto Rico".

Según el Wall Street Journal, la de Puerto Rico es la mayor bancarrota municipal de la historia de Estados Unidos.

La deuda puertorriqueña deja pequeña la que padeció la ciudad de Detroit, de 18.000 millones de dólares, cuando entró en bancarrota en 2013.

Al día siguiente, ayer, varios propietarios de bonos rechazaron una propuesta del Gobierno de Puerto Rico de pagar el 50% de su valor original y optaron por acudir a los tribunales federales en San Juan y Nueva York para reclamar la totalidad del dinero.



Wilstermann camino a clasificación

EL PLANTEL BOLIVIANO WILSTERMANN LOGRÓ UN SUFRIDO TRIUNFO EN CASA POR 3-2 SOBRE EL PALMEIRAS, AL QUE ESCOLTA A UN PUNTO EN LA CLASIFICACIÓN DEL GRUPO 5 DE LA COPA LIBERTADORES, QUE EL 24 DE MAYO BAJARÁ EL TELÓN CON LA PROCLAMACIÓN DE DOS CLASIFICADOS A OCTAVOS DE FINAL.

Inf. Suplemento Deportes



Juventus gana con doblete de Higuain

JUVENTUS GANÓ AL MÓNACO CON DOS GOLES DEL DELANTERO ARGENTINO GONZALO HIGUAIN Y SE PUSO POR DELANTE EN LAS SEMIFINALES DE LA LIGA DE CAMPEONES TRAS EL DUELO DE IDA, SE DISPUTÓ AYER EN EL ESTADIO LUIS II. EN LA FOTO GIORGIO CHIellini (D) LUCHA POR EL BALÓN CON RADAMEL FALCAO.

Inf. Suplemento Deportes

